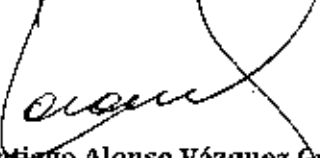


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía
LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
(celebrada el día 12 de marzo del 2015)**

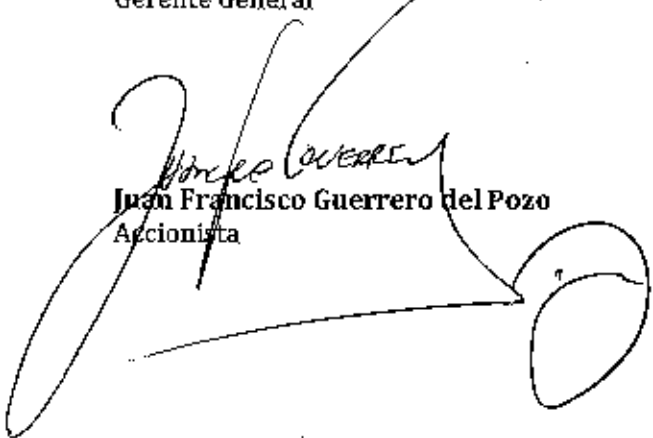
En la ciudad de Quito D.M., a las 10h00 del 12 de marzo de 2015, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2014.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero en su calidad de Gerente General y como Secretario el señor Santiago Alonso Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día el señor Rolando Vázquez pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe señalado. Tratando el **segundo punto** del orden del día, esta junta aprueba por unanimidad de votos el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2014. Tratando el **tercer punto** del orden del día toma la palabra el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2014, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la junta y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad, para lo cual se procede a la suscripción de firmas de todos los asistentes, siendo las 12h00.



Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Presidente de la Junta
Gerente General



Santiago Alonso Vázquez Guerrero
Secretario de la Junta



Juan Francisco Guerrero del Pozo
Accionista